

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del mesalte)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 12 de Julio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. 892 Idem Id. de faro a faro.

TELEFONO
NUM. 425

¿Qué pasa en Candelaria?

Para el Sr. Gobernador civil

Con este título publicamos hace días un artículo denunciando hechos que ponían en grave peligro la salud pública, y eran un atentado contra la higiene; hechos ocurridos en el Cementerio de Candelaria.

El Sr. Gobernador civil ordenó la visita del Sr. Inspector de Sanidad, y aunque ignoramos el resultado de esta visita, algo muy gordo y muy grave debe ser, cuando sale «La Opinión» con estas líneas que casi no necesitan comentario: «En el antiguo Cementerio, donde se vienen practicando las inhumaciones, con grave perjuicio para la salud del pueblo de Candelaria...»

Cuando eso dice el órgano oficial del gobierno civil no cabe duda que las cosas son muy graves.

No hubiéramos insistido en esta cuestión, pues, una vez enterado el Sr. Gobernador de esos abusos y esos escándalos, es de suponer que con la mayor energía hará cuanto sea necesario para evitarlos; pero es el caso que «La Opinión» con una frescura sin límites, y un desconocimiento completo de la cuestión, echa la culpa de ese estado de cosas ¡Al Sr. Cura párroco de Candelaria! y ante tamaña arbitrariedad, por no decir otra cosa, no podemos quedar en silencio, y hemos de poner las cosas en su lugar y los puntos sobre las íes.

Manos a la obra.

«Hace unos cinco años, próximamente, que el Excmo. e Ilmo. Obispo de esta Diócesis, don Nicolás Rey Redondo, dispuso que con los fondos metálicos de la Santísima Virgen de Candelaria, se construyera allí una nueva Necrópolis que sería donada al pueblo de Candelaria, según consta en los documentos que están unidos al expediente incoado con motivo de la expresada obra.»

Esto dice «La Opinión», y confesamos que está mejor enterada que nosotros en cuanto a la procedencia de los fondos. Nosotros no sabemos que fueran los fondos de la Virgen de Candelaria; pero dando esto como bueno resulta claro y evidente.

1.º Qué el Ayuntamiento, que es el que tiene la obligación, según la Ley, de construir el Cementerio, no lo ha hecho, y el nuevo se ha construido con fondos de la Iglesia.

2.º Que el cura párroco, en vista de que el Ayuntamiento no cumplía con su deber, se adelantó a ello, y, sin tener obligación ninguna, construyó el Cementerio.

3.º Siendo el nuevo Cementerio construido con fondos de la Iglesia antes de entregarlo para que sea utilizado por el pueblo la Iglesia puede poner condiciones.

4.º Que si estas condiciones no se aceptan la Iglesia es muy dueña de no entregar lo que se ha construido con sus fondos. Se queda con aquel, cercado, para dedicarlo a lo que quiera, y el Ayuntamiento queda con la obligación ineludible e inaplazable de construir un Cementerio nuevo para evitar los escándalos que se están cometiendo al enterrar en el viejo, sacando los cadáveres cuando no llevan sepultados sino unos meses.

«La cosa se aclara mucho con un ejemplo.

Ejemplense Vs. que «La Opinión» tuviera mucho dinero, y le diera la humorada de construir un parque en Santa Cruz; construye el parque, lo termina y dice al Ayuntamiento: señor, yo quiero regalar este parque para solaz y esparcimiento de este pueblo; pero antes de entregarlo deseo y pongo como condición que se nombre hijo adoptivo de Santa Cruz a mi director, y que se le levante en dicho parque una estatua ecuestre.

El Ayuntamiento estudiará la proposición, y si le parecía disparatada, diría: quédese V. con su parque; nosotros no queremos nombrar hijo adoptivo a su director ni le hacemos la estatua ecuestre.

Y «La Opinión» se quedaría con el parque tan tranquila y tan oronda, su director sin estatua, y el Ayuntamiento en su sitio.

Y que las cosas han pasado así en Candelaria se prueba fácilmente con las palabras que siguen, también de «La Opinión».

«Ya construido el cementerio, y en virtud de que la Comisión permanente de esta Excmo. Diputación provincial informó que el Ayuntamiento del pueblo de Candelaria era quien, según las disposiciones legales, debía de tener a su cargo la administración del nuevo sagrado recinto, el cura párroco, hombre poco dispuesto a ceñirse a mandatos civiles, aunque estos sean legales, no ha querido hacer entrega de la llave del nuevo Cementerio al Ayuntamiento de Candelaria, a pesar de que las obras están terminadas hace unos cuatro años.»

Es decir, la Iglesia (no el Sr. Cura párroco), puso como condición para hacer entrega del Cementerio que este fuera parroquial como lo son casi todos los de España, y por consiguiente que la parroquia corriera con su administración, sin que la autoridad civil tuviese otra intervención que la necesaria para velar por la higiene y la sanidad.

Al pueblo le daba lo mismo que administrara el municipio o la parroquia; es más, preferirían sin duda ninguna la administración eclesiástica, porque gracias a Dios, tiene el clero en general fama de ser mejor administrador que los Ayuntamientos; pero... aquí comienza a actuar la politiquilla caciquil que todo lo enreda y todo lo trastorna.

El alcalde, secretario etc. eran enemigos del Sr. Cura y grandes amigos de D. Benito Pérez Armas.

Si el Sr. Cura era el administrador del Cementerio esto le proporcionaría recursos para la parroquia y le daría influencia y prestigio en el pueblo...; había que evitar esto a todo trance, y como D. Benito era presidente de la Diputación provincial, la Comisión permanente informó... lo que le pareció justo, desde luego, pero de acuerdo en absoluto con don Benito, para complacer a sus amigos el alcalde y secretario de Candelaria.

Entonces la Iglesia, (no el cura párroco), o si se quiere el cura párroco en nombre de la Iglesia, dijo: «No aceptáis la condición que yo pongo para entregar el Cementerio, condición que es muy lógica, muy natural, muy conforme al espíritu y la letra de la Ley, que no da a los Ayuntamientos otra intervención que la que afecta a la sanidad y la higiene? Pues yo no doy el Cementerio.»

Si el Ayuntamiento quiere hacer del Cementerio una finca municipal, para explotarla a su favor que lo haga con sus fondos; y si no lo hace, él y los que le amparan son los responsables de esos abusos que se están cometiendo.

Por consiguiente a la pregunta que formula mas abajo «La Opinión»: «¿Que responsabilidades, pues, pueden tener ni el alcalde, ni el juez municipal de Candelaria ni el Secretario de aquel Ayuntamiento, por los enterramientos que se vienen haciendo en un lugar que no reúne las necesarias condiciones higiénicas y de salubridad pública?» respondemos resultantemente: Todas; porque ellos son los que tienen la obligación de construir el Cementerio, y si consideran inaceptable la condición que pone la Iglesia para entregar el que ha construido con fondos eclesiásticos, no se ocupen mas de él, hagan otro inmediatamente y se acabarán todos los abusos.

Peró ¿que han de hacer ellos? Ellos servirán para destruir, para explotar lo que otro ha construido con sus fondos; para hacer algo de provecho y sacrificarse por el pueblo, ni lo hacen ni lo harán.

Resolución práctica que proponemos al Sr. Gobernador civil.

Nos encontramos ante dos hechos: 1.º Es un escándalo y un peligro para la salud pública continuar enterrando en el cementerio actual de Candelaria.

2.º Hay construido por la Iglesia en dicho pueblo un cementerio que puede ser utilizado desde mañana, con tal que el Ayuntamiento no se meta en la administración del mismo, y si sólo en lo que afecta a la higiene que es lo que manda la Ley.

¿Qué hacer?

En contra de lo que informó la Comisión provincial, resolver la cuestión ordenando al Ayuntamiento que acepte el Cementerio con las condiciones impuestas, y se termine todo.

¿Lo hará el Sr. Gobernador? Nos tememos que no; porque enton-

ces se incomodaría D. Benito, y las iras de D. Benito son muy de temer. ¡Con cuanta razón decíamos días pasados que hay quien no se conforma con mandar en los vivos, sino que también quiere mandar en los muertos!

Para Iguete de San Andrés

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó a propuesta del concejal Don Juan Yanes Perdomo, ele-

var razonada instancia al Ministro de Fomento, para que ordene o disponga el inmediato arreglo del desembarcadero que existe en el Barrio de Iguete de San Andrés y que se encuentra completamente deteriorado.

Dicho desembarcadero se construyó cuando se instaló el semáforo en la Punta de Anaga. Constituye para Iguete una indiscutible mejora, porque no teniendo carretera, ni caminos en condiciones de poder conducirse sus productos a ésta Capital, el desembarcadero facilitará grandemente dichas operaciones.

EL DESGOBIERNO ACTUAL

Discurso del señor Maura

Ultimo trozo del elocuentísimo y patriótico discurso pronunciado por Don Antonio Maura en el Congreso de los Diputados el 1.º del corriente mes

Cómo está España

Imaginad, señores diputados, que una solución cualquiera, una fórmula cualquiera, la que piden los señores regionalistas o catalanistas, u otra diversa, nos pareciese a todos unánimemente aceptable e inmejorable para dar vado a la dificultad. Yo ahora digo que aceptándola no haríamos absolutamente nada, si las cosas de España quedasen como están, a menos que Cataluña dejara de ser España, cosa en que nadie piensa; porque mientras sea, como es y quiere ser, parte de España, participaría de todos los inconvenientes, que no son inconvenientes, sino tóxicos, que hacen inútil y caduca cualquier obra parcial que no modifique, que no remedie las causas del mal. Por eso decía al comenzar que yo no sé aislar la cuestión catalana, que no sé entenderla, pero mucho menos resolverla, aisladamente. Me he entretenido en su análisis, porque era parte del debate; pero vengo a parar siempre a lo mismo, a saber: ¿Cómo está España? ¿Cómo están las demás partes de España que no son Cataluña? Es cosa que hemos analizado y reseñado muchas veces, y no voy a entretenerme ahora en tal reseña.

Yo lo que quiero es que cada uno de vosotros, a solas consigo mismo, se pregunte cómo está en España cuanto es oficial, desde la Administración de justicia en lo más alto hasta la enseñanza o la higiene en la última idea, sin exceptuar servicio alguno del Estado, de la Provincia o del Municipio; aunque haya excepciones individuales y casos raros; y no imponiéndole a nadie la vejación de decir públicamente como piensa de estas cosas, y aceptando yo lo que cada cual sabe y piensa en el fondo de su espíritu, os invito a que meditemos qué ha de suceder en el ánimo del pueblo español. Os invito a considerar qué cantidad de iniciativas, de esperanzas, de alientos, de energías de ensueños, de propósitos quizá comenzada su ejecución, se han esterilizado y frustrado por el recelo de lo que les iba a pasar en cuanto tuvieran contacto con cualquiera oficina u órgano que sea oficial en España.

Y digo: ¿Qué atleta ha habido nunca que tenga vitalidad como la de España, que todavía vive, alienta, progresa, mejora su industria, su agricultura y su tráfico, de la manera que España lo ha mejorado en estos últimos años? De modo que está aconteciendo en España una cosa muchísimo peor que los vicios orgánicos del régimen de un pueblo; porque la Historia nos muestra siglos enteros de quietud debajo de poderes arbitrarios, tiránicos, sanguinarios, desmandados, despoderados, execrables; pero siglos de resignada quietud. Lo que no se tolera es el destemple, la desproporción entre la vitalidad social y la contextura oficial de un pueblo; y esto es lo que le pasa a España. España tiene el sentimiento, la sensación, de que en vez de estar amparada, servida, dirigida y ayudada por su vida oficial, está contrariada, vejada, atrasada, lanzada a la decadencia por la vida oficial misma. Y en eso consiste lo que estamos diciendo todos los días: el divorcio, el repudio entre gobernantes y gobernados, la inconexión entre el Estado y el pueblo; es eso, y no puede menos de ser eso.

El cambio de sistema

Si semejante situación se pudiera remediar con cambios de personas, estaría ya remediada, porque en España han gobernado los hombres más ilustres, los más patriotas, los que más valían, los animados de mejor deseo; y, sin embargo, las cosas están así. ¿Por qué? Porque no es cuestión de personas, porque no es cues-

tión de voluntades; es cuestión de sistemas, es que todo el sistema, toda la dinámica, toda la armazón, toda la evolución y el funcionamiento, van a parar a ese resultado. Y si no vedlo. Tomad un ejemplo.

Cuando yo vine a esta casa por primera vez, hace treinta y seis años, asistí a la campaña de Camacho en Hacienda, y Camacho era un gran prestigio, una gran autoridad, una voluntad férrea, y su labor hizo que dejara un nombre honradísimo, por su campaña en Hacienda, cuando se retiró de la vida pública; después, durante quince años, acompañé yo a Gamazo en la campaña de Hacienda y Administración, y por motivos de parentesco, pondré tasa a la alabanza del desinterés, del esfuerzo, del afán y de los sinsabores con que hicimos quince años aquella campaña; ilegó el desastre nacional, y vino la obra titánica de Villaverde y Silvela, y hemos pasado hasta el año nueve persistiendo en el «superavit» en el presupuesto y en el orden de la Hacienda. Seis años de decadencia; y ¿en dónde estamos?

En los 500 millones de «déficit» en un año, en la situación medio descrita por el señor ministro de Hacienda en el Senado, medio descripta, porque cuando eso se examine aquí, ya le pondremos los estrambotes a ese discurso, que calló muchas cosas todavía; hay aun muchas cosas que decir. Hemos venido a parar a eso, y ¿qué resulta? Pues que aquella obra, aquella labor personal, el esfuerzo de una serie de hombres aislados, dentro de un sistema, resultó inútil: el sistema los envolvió y aniquiló el esfuerzo. Lo mismo pasará en cualquiera otra cosa que se emprenda; lo que hay que corregir es la raíz del mal.

Tener una Hacienda sin Administración, Hacienda sin Administración y con un cacicazgo que puede más que todos los gobiernos, y quiere convertir a la autoridad en prevaricadora de profesión, porque en España la autoridad es una prevaricadora de profesión, bajo la férula de los caciques, ¡qué Administración ni qué Hacienda mientras no se vaya a la raíz! Y la raíz no puede atacarse más que con el régimen local, y con la reforma administrativa que siga a la instauración del régimen local. Mientras tanto, será todo inútil, como han sido inútiles los esfuerzos de que os he hablado anteriormente.

Marruecos y la guerra europea

Traía aquí la intención de hablaros ahora de nuestra acción en Marruecos, no de los sucesos de hoy ni de ayer, no, sino de lo pasado y del ejemplo que ha dado la serie gobernante en Marruecos, que la Historia no hallará inactivas y veredictos bastante severos para ponerlos sobre nuestra memoria; hoy me callo, porque los telegramas que se han leído a primera hora aconsejan no acercarse siquiera al huerto.

Pues ¿y la muestra que da de sí España, la muestra que está dando de sí la España oficial delante de la guerra europea? ¿Qué estamos viendo por todas partes, entre beligerantes y neutros? Estamos viendo, dondequiera, a los pueblos fundirse y abrazarse con los gobiernos, y los partidos, y las escuelas, y las clases, y las sectas, y los fanatismos, y los perseguidos y los perseguidores, y los que no hallaban fórmula para expresar su odio la víspera, juntos en todas partes, y en todas partes llevando la abnegación, en aras del patriotismo, hasta límites que habrían parecido imaginarios si antes que las palabras no los exteriorizaran los hechos.

De tal manera vemos generalizada y espiritualizada la idea de la Patria, que este prototipo mental de la sordidez que se llama el crédito, que desde que en el mundo ha sido cuenta por los dedos las probabilidades de que le devuelvan el dinero, ahora se ha convertido en expansión genero-

sa que no mira la posibilidad de la devolución, y por decenas de millones de millones entrega el dinero que sale de los hogares a veces arruinados. Esa es Europa. ¿Y España? ¡Ah, no! Yo no verteré en palabras el último sollozo del patriotismo; pensadlo vosotros, miradlo y cotejad.

Todos nosotros hemos coincidido siempre en que España no podía ni debía intervenir en la lucha, y a eso de no intervenir en las hostilidades lo hemos llamado todos neutralidad; en eso todos o casi todos estamos de acuerdo; pero en España, de hecho, la neutralidad el mantener la neutralidad (y ya que no hubo opción entre adoptarla, mantener el derecho de que sea obra de nuestro albedrío y permanezca por nuestra voluntad), la neutralidad significaba muchas cosas que no eran la somnolencia ni la dejadez: porque, como nunca, estaban en esta guerra los intereses de los neutrales desamparados y a merced de la protección que cada uno pudiera prestarlos para hacerlos respetar; porque en España, siglos enteros de inhibición de la vida exterior inclinaban todos los ánimos a traducir la neutralidad por modorra; porque en España está mas desorganizada que en parte alguna la vida nacional, la vida económica, la vida entera. España necesitaba, por lo tanto, un esfuerzo supremo; acaso nosotros, para estar en la neutralidad como debiéramos estar y para amparar nuestros intereses de neutrales durante la guerra y los intereses de los españoles al fin de la guerra, necesitaríamos un esfuerzo, con relación a lo que es España, mayor que el esfuerzo que para la intervención en las hostilidades se ha exigido a otras naciones. Y ¿qué ha pasado? Ya lo habéis visto: el Poder público ha tenido por principal anhelo suprimir el sobresalto, y cuando más se necesitaba hacer un llamamiento a todas las energías nacionales y congregadas y presentarse, con el ejemplo mágico de otros países, la necesidad de llevar el alma entera al sacrificio, los egoísmos han sido los imperantes, han sido cultivados amorosamente por el Poder público, que atendió y ha atendido a las incidencias diarias (desde luego, supongo, lo ha hecho con la mejor intención); pero no ha tomado de modo alguno la dirección espiritual de la nación y la convocación de la nación para una defensa en que le va la vida, en que le iba la vida ayer, en que le sigue yendo la existencia hoy, en que le seguirá yendo en el oscuro e indescifrable mañana.

Para la dirección ordenada y alentadora de las energías nacionales, del trabajo nacional, de los intereses nacionales, de los recursos nacionales, el Poder público estableció un receptor de iniciativas populares, de clamores, de impulsos, poniéndose a remolque a quien debía dirigir; luego resultó que como los impulsos difusos eran necesariamente contrarios e incoherentes, ni siquiera por ese camino hubo dirección ni ordenamiento, ni la hay, ni muestras de ello, a la hora presente.

La voluntad de existir

Pues ¿y en el orden de la defensa nacional? Claro está que yo no cometeré la insensatez de suponer que se pudiera remediar la flaqueza que en este orden tenía España al sobrevivir el conflicto. Pero la debilidad incurable, la debilidad por de pronto irremediable, no significa que España se resignara a ser una cantidad insignificante, prima carnal del cero, que es la categoría en que nos mantenemos. España tiene un pasado, que en las naciones siempre es presente, y siempre tiene potencialidad de porvenir; energía santa, infinita para fecundar la voluntad de hoy y para dar prestigio a la esperanza de mañana. España dio muestras recientemente de que tiene en sí energías, y vitalidades, y anhelos, y pujanzas, y posibilidades; y todo esto, el pasado y el venidero, se incorporaba al acto de voluntad de existir, de defenderse, de querer existir y mantenerse, de querer ser ella; porque la debilidad es una gran desgracia, pero no es un deshonor cuando la fuerza que se tiene se pone al servicio de la existencia y de la dignidad propias. (Muy bien: muy bien.)

Y eso es lo que España debió hacer, y no ha hecho nada, nada, nada. Gastar los millones en material disperso y sin organización; como quiera que eso se haya hecho, eso sería un elemento en un sistema, pero sólo no es nada, porque no remedia nada. Y oímos el discurso del señor conde de Romanones ahí (Señalando a los bancos de la oposición.) y vimos el decreto del Estado Mayor Central, y el de la Junta de defensa, y después no hemos visto más que el abandono y el olvido de esas grandes cosas en pleno conflicto europeo, en plena amenaza nacional.

Pues esto ¿qué significa sino que España, que en 1808 se encontró huérfana de soberanía y entregada por quienes debían defenderla, ahora, no por falta de voluntad, sino por la absoluta decadencia de la España oficial y por el absoluto divorcio entre el pueblo y el Estado, también se encuentra ante el conflicto sin dirección y sin Gobierno? (Rumores.)

Por esto digo que cualquiera reforma y cualquier intento aislado no prosperará mientras no se acuda a las fuentes del mal. En España acontece que los partidos

LA FLOR ISLEÑA

es el cigarillo que V. debe fumar. En el actual concurso se regalan más de 4000 pesetas. En breve gran concurso de bellezas.

BAZAR X BAZAR

Gran novedad en lanas para señoras acabadas de recibir

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

Champagne Francesa

Las mejores marcas del mundo

Pommery y Greno (Extra sec) y Mumm (Cordon Rouge)
Se vende (por cajas) a precios económicos
Conrado Vogt.—Marina 31.

de la Restauración y de la Regencia, que gobernaron y prestaron grandes servicios a este país. Con el asentimiento tácito, pero con el asentimiento de la casi totalidad de la nación, poco a poco, natural e inevitablemente, han ido perdiendo aquella significación, aquella identificación, aquella anuencia, aquel mandato, siquiera a posteriori, con que regían los negocios públicos; a medida que han estado más aislados, a medida que ha sido menos genuina la representación de la totalidad nacional, los partidos preponderantes de la nación, inevitablemente, sin poderlo evitar la voluntad de ningún hombre, sin que sea culpa personal de ningún gobernante, por ley lógica, han tenido que ir abusando de los medios de la autoridad y de los instrumentos públicos que estaban en sus manos para mantener la dominación, para persistir en la dinámica tradicional; y a medida que ha sido más débil, ha sido más incapaz el Poder público para sobreponer la justicia y los intereses generales a la resistencia de los intereses particulares; cada capitulación era un aumento de prestigio y un mayor divorcio y una mayor distancia del espíritu público; así hemos venido rodando hasta la hora presente.

Todos unos

Y a la hora presente, sucede que, sintiendo la debilidad de los dos partidos, ha pasado el Gobierno del antiguo turno a la comunidad. A la indivisión; sois todos unos, y yo aplaudo la sinceridad de votar juntos en el Senado, porque otra cosa no lo habría creído nadie; sois unos y tenéis la misma responsabilidad, y vais a la par en todas las cosas y habéis hecho las mismas cosas, teniendo la misma responsabilidad. No puede ser de otro modo; y con eso, sois ahora juntos un poco más débiles que cuando estabais separados. (Muy bien.) De eso no culpo a su señoría ni a nadie, pero ese es el curso de la Historia, esa es la realidad; no lo digo con ánimo ninguno de recriminación; estoy pintando como yo la veo la evolución histórica, la situación real.

Los gobiernos, las agrupaciones políticas gobernantes, no tienen otra oficina de energía, no tienen otro generador de fuerzas que los gobiernos civiles, los alcaldes y los ministros, y esa es una organización oficial frente de la nación, separada de la nación, inconexa con la nación; y ése es el estado de las cosas. Y porque ese es el estado de las cosas, cuando ha llegado en las cuestiones exteriores un instante crítico en la situación política de España, encontré su piedra de toque y mostré su radical flaqueza; a nadie, personalmente, culpo, no hago recriminación personal contra nadie.

La enmienda

¿Cómo se sale de esto? Desde que comencé la vida pública al lado de Gamazo quince años, después al lado de Silveira, después con la dirección que me honró el partido liberal-conservador, yo no he procurado otra cosa, ni he deseado otra cosa, sino que la enmienda se hiciera por otra de las mismas organizaciones políticas gobernantes. Este intento, esta labor, que duró más de treinta años, yo la considero fracasada; yo no he sabido ensayarla mejor, yo no he sabido aportar a ella más abnegación, ni más esfuerzos, ni tampoco más aciertos. Lo positivo es que en 1909 y en 1913 quedé ejecutoriada que, aun habiendo dentro de los partidos gobernante muchísimas personas que desean lo mismo que deseamos todos, y que están en la política con el máximo de desinterés que se pueda desear, dentro de la dinámica y de la organización, lo que prevalece es el impulso de los que no son corregibles, porque la corrección es en ellos el suicidio. (Rumores. Aplausos en la minoría maurista.)

Ese es el hecho, y si en España hubiese la resignación, porque yo no puedo hacer a mi país esta ofensa, que tampoco tiene merecido que se le haga; si hubiere la resignación para sobreponerlo, yo no tendría nada que hacer, ni hablar; yo a eso no me he de asociar jamás; eso yo no lo acepto, eso yo no lo comparto, a eso yo no me acerco. Para seguir eso, además, no hago falta yo.

El problema político de España tiene toda esa sencillez. ¿Se juntan, se forman fuerzas bastantes para prevalecer, no contra los partidos, sino contra la parte de los partidos que no puede emmendarse, porque ya he dicho que, para ella, la enmienda es el suicidio? ¿Se logra que, vengán de donde vengán, los elementos basten para acabar con la rutina y el engrane en la dinámica tradicional? Pues todas las cosas entrarán en camino de convallescencia, para nosotros y nuestros hijos; porque esas cosas no se remedian instantáneamente, pero se pondrá la proa hacia la salvación. ¿No? Pues preparámonos a dejar a vuestros hijos vuestros nombres en el epígrafe de la liquidación de este país. (Rumores).

Primero, ser; luego, pensar

Para eso de juntarse, decía el señor Cambó que le falta a España un ideal na-

cional, y esta tarde fulguraba en labios del señor Vázquez de Mella una exposición de ideales nacionales, que tendrá, si no la unanimidad, la casi unánime aprobación de todos los españoles. Pero—aquí tengo yo que interponer un pero—a mí me parece que, mientras no hayamos sacudido la lepra, se van a burlar de nuestros ideales; lo primero que hace falta es ser, y luego, pensar; lo primero es que España afirme que quiere existir y que quiere tener justicia en toda su vida, que en toda ella no la tiene ni la conoce.

Cuando alguna vez no se atropella el derecho es por favor o porque no se repara en él; pero no hay ningún interés ni ningún derecho que esté seguro de ser respetado, ni ninguna tropelia que no se pueda cometer, ni yo sé ya decir que tal cosa no puede ser, porque he aprendido que puede ser todo en España; cualquiera que sea la pretensión, todo puede hacerse. Pueblo que vive así no puede hablar de un ideal sin reconstituir su personalidad y su decoro, porque es indecoroso vivir de esa manera; soportarlo es acaso la más triste de las notas de la decadencia.

Puedo hablar de estas cosas con cierto desembarazo porque más me creo acusado de remiso que de ambicioso y de propenso a entrometerme en cosas de Gobierno; yo, que agradezco mucho el honor que me dispensan los que tienen la bondad de secundarme y de acercarse a mí, y que me producen la satisfacción personal de corresponder a su fineza, yo digo que todos los españoles que creen que las cosas son, poco más o menos, como yo las digo, y que creen, como yo creo, que España necesita antes sacudir las píntulas de las exudaciones caciquiles y de toda esa podredumbre tradicional de su administración y de su Gobierno, todos esos tienen la obligación de ponerse al lado del ideal de redención, al lado de quienquiera que sea; si es lejos de mí, será muchísimo mejor; pero esa es la portada de todo ideal; detrás de eso podremos hablar de América, de Portugal, de Marruecos y de todas esas cosas sin que la gente se ria de nosotros; pero mientras tanto, a la proclamación de ideales no responderá sino la carcajada. (Rumores).

El saneamiento

Por eso yo proclamo la unión entre gentes políticas que están en diversos lados y que tienen diversos compromisos y heterogéneas convicciones, pero que coinciden, que pueden coincidir, que yo creo que tienen la obligación de coincidir, en el saneamiento de la vida política, en la aproximación del Estado y del pueblo, en el remedio de ese repudio en virtud del cual ahí está un Gobierno cuyas buenas intenciones sinceramente digo que no discutido, que acepto; las acepto tanto más, cuanto que su propio egoísmo, su más elemental egoísmo—aunque algunos pudieran inferirle, cosa que yo ni siquiera imagino, la injuria de suponer que prescinda de su amor a la Patria y a su deber, lo cual, repito, estoy a cien leguas de creer—, aunque no fuera más, repito, que por su egoísmo, por ese egoísmo había de ser bien intencionado.

Sin embargo, yo tengo una gran desconfianza cuando oigo hablar del mañana, y creo que la tiene todo el mundo, y sois un Gobierno que se formó ayer; y no es que las personas que se sientan en el banco azul sean menos calificadas que otras cualesquiera que pudiera encontrarse, seamos justos: no se trata de las personas; poned otras, si las hubiera, más ilustres; sería igual, porque el mal está en el sistema, en el régimen (Rumores), en los antecedentes, en la dinámica, y eso no se puede corregir sin ir a las causas mismas del mal; y una de dos: o el remedio se ha de hacer contra la voluntad de los que están poseyendo el Poder y soportando las cargas de la responsabilidad, o todos están interesados en colaborar a un llamamiento patriótico.

Así lo digo porque así lo pienso; confieso que a mi amor patrio le interesa mucho ser escuchado, pero a mi egoísmo no le importa nada. Yo os he hablado como habría hablado si supiese que la hora de hoy era la última de mi vida. (Aplausos).

(Al terminar el señor Maura es imponente el aspecto de la Cámara. El señor ministro de Estado permanece mucho tiempo en pie sin poder hablar.)

Casa de Socorro

Agustín García, de 13 años, fué asistido ayer de dos heridas contusas superficiales y de un cm. de extensión, situadas en la cara posterior de la pierna derecha.

También fué curado Antonio Pacheco, de 12 años, de una herida contusa superficial y de un cm. de extensión en la región occipital, lesión que le produjo un muchacho que le arrojó una piedra.

GRAN LUCHADA

El próximo domingo, día 16, se celebrará una extraordinaria e interesante luchada entre los luchadores de Las Palmas unidos con los de esta Capital y varios afamados luchadores del interior de esta isla.

En este partido intervendrán los afamados luchadores conocidos por el Rosa, Capitán, Pancho el de la Caldera y otros varios que se han comprometido por tratarse de un beneficio a favor de los luchadores de Las Palmas.



A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de

Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico

Los que acuden a estimulantes, tónicos espúreos o remedios baratos sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro. Así como "algo debe tener el agua cuando la bendicen" algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan. La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud. Insistase en pedir la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y su mamente caro a causa de la guerra europea.



Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Hospital civil

En este benéfico Establecimiento ha sido operada la niña de 4 años Otilia Pimentel, natural de Icod, de pleuresía purulenta. La operación le fué practicada por el reputado doctor don Veremundo Cabrera.

Comisión provincial de Canarias

La Comisión provincial ha acordado en sesión últimamente celebrada, disponer de la huerta propiedad de la Diputación que está anexa a los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital con objeto de instalar en ella el Laboratorio provincial de Higiene e Instituto de vacunación de Canarias.

En dicha huerta solo existe hoy que corresponde a los citados Establecimientos, una estufa de desinfección que será trasladada al ángulo superior de aquella, en cuyo sitio se construirá con fondos provinciales la habitación apropiada para la estufa. Una vez terminado el Laboratorio será entregado a la Inspección provincial de Sanidad.

Como los Establecimientos benéficos de esta capital se hallan a cargo del Cabildo el Sr. Gobernador ha trasladado este acuerdo a aquel organismo insular para los efectos consiguientes.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

La Lotería

El sorteo de hoy
Madrid 11—12.

Se ha celebrado el sorteo de hoy correspondiendo el primer premio al número 15.849 vendido en Madrid; el segundo al 1.116 también en Madrid; y el tercero al 20.083 en Santander.

Otros premios

Les ha correspondido también la suerte a los números 10.261, 25.415, 10.765, 23.401, 22.819, 13.854, 2.297, 7.257, 267 y 21.198.

Conflicto ferroviario

Madrid, 11—16.

Las directivas de las sociedades obreras, en la casa del pueblo, han acordado prestar solidaridad moral y material a los ferroviarios en el caso de que el Gobierno se ponga al lado de las compañías y cumpla la amenaza de militarizar el servicio; protestar de la conducta del Gobierno en las huelgas de los marineros, tejedores y metalúrgicos de Barcelona, Vizcaya y otros puntos y condenar el proceder de las autoridades de Bilbao, en los sucesos de ayer.

Reunión de ferroviarios

Los ferroviarios han celebrado un mitin en la casa del pueblo, acordando que su programa dependerá del resultado que tengan las negociaciones con el ministro. Además el día 18 celebrarán mítines en todas las barridas y centro, de la Capital.

Bilbao

Rotura de negociaciones

Comunicad de Bilbao que se han roto las negociaciones entre los huelguistas y los patronos, negándose el gobernador a concederles el permiso a los obreros, para celebrar un mitin en el día de hoy en Sestao, con el objeto de evitar desórdenes.

Entierro de un obrero

Hoy se ha verificado el entierro del obrero muerto ayer. El Gobernador militar, recorrió la zona fabril inspeccionando las tropas que custodian las fabricas.

Obras del puerto

Madrid 11—18.

La Gaceta inserta una disposición autorizando a la junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, la construcción por administración de las obras del trozo segundo del dique sur en el muelle principal.

Conferencia de ministros

El jefe del Gobierno dedicó la mañana a conferenciar con los ministros de la Guerra y Gobernación, tomando medidas relacionadas con la huelga de ferroviarios.

Romanones se lamentaba de la intransigencia de ambas partes, impidiéndole llegar a una solución satisfactoria; manifestaba al propio tiempo, que el Gobierno ignoraba si la huelga se extendería a los hulleros y comentando esta posibilidad censuraba duramente que los obreros planteen conflictos en la situación actual.

Más noticias de la huelga de ferroviarios

El ministro de la Gobernación manifestó que se hallaba en constante comunicación con los Gobernadores y que habían salido tropas para Asturias y Barcelona donde los gobernadores respectivos, creían necesaria concentración de fuerzas.

Suspensión de garantías

También manifestó el señor Ruiz Jiménez, que por ahora el Gobierno no ha pensado en suspender las garantías, añadiendo, que desde esta noche, se aplicará el artículo segundo de la ley del señor Maura de 1909, quedando sujetos a la jurisdicción militar los autores de coacciones.

Movilización de fuerzas

La «Gaceta» publica un Decreto de Guerra autorizando al Ministro para movilizar en su totalidad o parte a los individuos de la segunda situación en servicio activo y reserva activa, pertenecientes al Regimiento de ferrocarriles.

Últimas noticias de Bilbao

Dicen de Bilbao que a pesar de las gestiones continuas del Gobernador no se ha conseguido llegar a un acuerdo entre patronos y obreros.

Conferencia sobre huelgas ferroviarios

Madrid 11—23.

La conferencia entre el ministro Sr. Gasset y el Director de la compañía de los ferrocarriles del Norte ha terminado a las trece treinta. Ambos señores estudiaron las conclusiones presentadas anoche por los obreros, discutieronlas y el ministro consiguió nuevas concesiones de la compañía. Esta tarde llamará a la comisión de obreros esperando hallar una fórmula de arreglo antes de las 24. Interin, siguen adoptándose todas las medidas necesarias en vista de la amenaza de la huelga.

Director fallecido

Ha fallecido el Director general de Aduanas.

Pidiendo explicaciones

En el Congreso, el Sr. Palacios solicita del gobierno manifieste las medidas adoptadas con motivo de la amenaza de huelga de los ferroviarios. El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno está dispuesto a mantener el orden sin temer a nadie, pues contra la violencia del desorden presentaremos la violencia de la fuerza.

Última hora

Se ha dicho que en la conferencia tenida por el ministro Sr. Gasset con los obreros, estos no aceptaron las conclusiones de las compañías. Por lo tanto, la huelga se planteará a las 24.

De Marruecos

Sumisión de kábilas

Madrid 12—2.

Comunica el alto Comisario de Marruecos, que se han presentado en el campamento del Raisuli con el objeto de someterse, los jefes principales de las kábilas de Anghera, aceptando en principio todas las condiciones que les impongan.

CAMBIOS

Londres	23'47
París	83'45

De la guerra

Submarino alemán

Madrid 11—16.
Un submarino alemán ha llegado a Baltimore cargado de materias colorantes.

Barcos a pique

Un crucero austriaco ha hundido en el canal de Otranto a cinco barcos armados, ingleses. Solo se salvaron nueve tripulantes.

Un submarino ruso hundió en el Báltico a un vapor alemán que iba cargado de hierro.

De Berlín

Opiniones de un Profesor

Madrid 11—23.
Dicen de Berlín, que el Profesor alemán Forster, manifiesta en el periódico «Tag» que los caracteres principales del pueblo español son: caballeridad, sentimiento y justicia, creyendo que España camina hacia el reconocimiento económico espiritual.

Recuerdos de Molke

El periódico alemán «Local auzeiger» publica un artículo necrológico del General Molke, y manifiesta que en 1914 el gran Estado Mayor alemán, acordó que la invasión a Francia debía hacerse por Bélgica.

Contacto turco-ruso

Las tropas turcas pudieron ponerse en contacto con los rusos, arrojándolos de Maermaushak a 25 kilómetros por el camino de Kauradan.

De Noruego

Declaraciones de un periodista

Un periodista noruego, publica en un periódico de Cristiania un informe de los fallos recaídos en Bélgica, consignando que los alemanes no han suprimido el Derecho Civil Belga ni implantado en parte alguna el idioma alemán. Manifiesta igualmente, que sigue en vigor el Código Penal Belga, celebrándose las vistas de las causas con total independencia de la presión militar.

Del Havre

Consagración de Bélgica

En la Catedral de Westminster se ha celebrado la imponente ceremonia de consagrar la Nación Belga al Corazón de Jesús. Ofició el Obispo auxiliar Malinas asistiendo la mayoría de los belgas residentes en Inglaterra.

TEXTO INTEGRAL DEL SENSACIONAL DISCURSO DE MAURA

Fuera del tinglado

Señores: Yo no sé cómo expresar el sentimiento de gratitud, de conmovida gratitud que embarga mi espíritu, porque además del vínculo político, de la comunidad de ideas, esas afectuosas manifestaciones me vienen de pueblos con quienes hace muchos años que me ligan inolvidables y santos afectos. Yo no puedo, para corresponder a la bondad de todos y a la molestia que os tomáis, que es mayor para las señoras que se han unido a vosotros para este acto y aquí brillan como el blasón heráldico de este concurso; no puedo, repito, hacer más que discutir con vosotros, el tiempo de que disponemos, acerca de las cosas que nos son comunes. Ya que no puedo con cada uno de vosotros hablar, hablaré a la vez con todos de lo que a todos nos importa.

Ya vale la pena pensar que es lo que a nosotros juntamente nos interesa. Nosotros somos una colectividad política, y, sin embargo, cada uno de vosotros, que como a los demás, sabe de ellos, cada cual sabe de sí mismo, y sabéis todos de mí, que nosotros no somos un tinglado más, que nosotros no formamos un gremio de los que se estilan para los esquilmos de la dominación política.

Los abstenidos

Habéis acudido, destacados de una masa social enorme, vosotros, por el azar de hallaros donde podíais acudir; pero por esta accidental circunstancia, entresacados de la muchedumbre inmensa de españoles que en toda la Monarquía piensan igualmente y no están avenidos con la tramitación sistemática de la decadencia y la ruina de España. (Muy bien.) Sois unos cuantos, muy pocos, respecto de los que opinan como vosotros. Unos se retraen; se abstienen de actuaciones políticas, porque no confían en la eficacia de su intervención; otros echan la cuenta de que el escote que les llega del daño general pesa mucho menos que el sacrificio, el vejamen y la molestia de intervenir ellos en la vida pública, y, de puro listos que creen ser, se abstienen: otros, honrada y bonachonamente, piensan que hartos trabajos tienen en su casa con su familia y sus haciendas para irse a ocupar de las cosas de los demás; y así hay categorías extensísimas de gentes que son de los nuestros y que no nos acompañan; pero todos ellos yerran la cuenta, y todos pueden enmendarla con mucha facilidad; con sólo abrir los ojos y ver cómo esas cosas privadas y personales, que ellos quieren anteponer y cuidar, se pierden por entero en un día impensado, por causas políticas. El hogar, la familia, la hacienda y el honor, todo se pierde por un error político, evitable quizá. (Muy bien.)

Pero no necesitan mirar fuera de las fronteras; basta que los españoles tientes sus propias cicatrices. ¿Pues qué? ¿Qué les ocurrió a nuestros padres, a nuestros abuelos? Ellos, en efecto, se dispensaron de mirar cual se gestionaban, cual se manejaban las cosas del imperio colonial español, y dejaron a los profesionales de la política despacharse a su gusto, enviar allí a aquellos desechos de la sociedad podrida, y llegó un día en que todo se liquidó, y se liquidó a costa de cientos de miles de vidas y de miles de millones de pesetas, y del honor y la grandeza de España. (Bravo.) Pues ahora se está repitiendo la operación, se está sufriendo, regalada y alegremente, que se maneje la Hacienda con quinientos millones de déficit en un año, y que prosiga ese escándalo de la conversión del protectorado de Marruecos en una conquista y una ocupación militar, y todo esto, y la corrosiva divergencia catalana, se dejan correr, como se dejó incubir el desastre colonial. Y llegará el día de la liquidación, como les llega a todos aquellos señores que no quieren perder un día de esparcimiento y de molición para ocuparse de los enojosos asuntos de su contaduría; luego, una vez solos, tienen que bajar; pero es para salir por la puerta falsa y dejar a los usureros poseedores del palacio de sus mayores.

El civismo y la política profesional

A vosotros y a los que vosotros representáis, porque procedéis de sus filas, digo que sólo con el civismo de que dais ejemplo, sólo con la intervención de los que están fuera de la política ejercida por profesión y por modo de vivir, sólo con la general ciudadanía, puede España salvarse. Y no es, como muchos tienen interés en decir, tergiversándolo y envileciéndolo; no es que a un lado estén los buenos y en otro los malos, no. En las colectividades humanas siempre andan mezclados los unos y los otros; pero consiste en el sistema, en la organización, en la dinámica. Colectivos son siempre, buenas o malas, las obras políticas, como las militares. Cuando en la batalla hay vencedores y vencidos, no todos los vencedores son valientes, ni todos los vencidos cobardes. Es el sistema, es el método, es la lógica, porque no ha podido suceder sino que degenerasen, como han degenerado, los organismos profesionales de la gobernación. Por lo mismo que en esta se manejan tantas cosas y pueden tantos intereses y tantas ambiciones satisfacerse, en el curso de los años y los decenios, es natural que haya acudido, acumulándose preferentemente en las colectividades imperantes, quienes anteponen esa clase de apetitos a todo otro impulso. Un partido necesariamente tienen que clasificar y graduar en órdenes diferentes lo que al partido importe; lo que importa al bien público su elevarlo y confundirlo andando el tiempo. Los que hacen de la política su modo de vivir, trabajan, intervienen, se agitan con un ahínco que no ponen los que desinteresadamente van por puro patriotismo o por simple vanidad; así, poco a poco, se van arrumbando en las vías muertas para oxidarse las representaciones de doctrinas y de núcleos sociales, las convicciones, todas las altas y nobles cosas que deberían

canjearse, no hombres, habían de ser, porque el organismo está ya de tal manera conformado, degenerado y dispuesto, que se frustra el buen propósito de hero del instrumento mismo que los habría de realizar.

Recuerdo aquel gran soneto de Ayala, que nos pinta al sol como enamorado de la noche y ansioso de su sombra regalada, corriendo tras ella en vano, que él mismo va poniendo el bien que ansia donde nunca penetran sus miradas. Ellos también hacen imposible el bien aunque lo vieran; son incapaces para el bien, aunque quisieran vivamente, y no otra cosa, hacerlo y cumplirlo. Con esto no puede obtenerse de ellos mismos el remedio; es menester que desde fuera una fuerza política suficiente suelte el engrane y varíe la dinámica de la política española, y por esto estoy colocado fuera de tales organizaciones, procurando que ese engrane se rompa y que otra vez puedan servir al bien público, con todos los ciudadanos despiertos, los mismos que están en esos partidos lealmente y honradamente fieles a la causa nacional. (Muy bien; muy bien, y vivas a Maura.)

aprovechar mejor estos instantes de comunicación entre vosotros examinando ese montón de problemas, ese nudo de dificultades, estranguladoras, que a la hora de hoy, significan un peligro para la nación española. (Muy bien, y voces de «Maura, sí!»)

La afirmación de la neutralidad

¿Cómo están vuestras cosas? Da 1914 y en cada uno de los instantes que han transcurrido de entonces acá, la abstención de España en las hostilidades europeas ha sido algo más que axiomática, algo más que indiscutible, la mentira de que se pacientan algunos espíritus había propalado; contra quienes habíamos antes gobernado, que España tenía contraídos compromisos que la llevaban a la guerra; bien se ha visto que aquello era, como de tales labios salido, una mentira. No, no existen compromisos; no deben existir; porque éstos no existen, tampoco existía la más mínima razón para que España interviniese en la guerra europea; no la hay ahora, ni la habrá, ni podrá haberla. Si necesitásemos repeler agresiones, sería éste otro asunto; es la evidencia

Narcóticos y sordinas

En vez de esta política, de esta prevención, de esta comunicación de los gobernantes con el pueblo para salvar las grandes incalculables complicaciones que la neutralidad lleva en su seno, todo han sido narcóticos y sordinas, y mientras tanto ocurría algo grave; España que durante tres siglos casi había permanecido ausente de la política internacional, aislada, indiferente, al menos por sus actos, al curso de la vida internacional de las demás naciones, al estallar la presente guerra perdió la posibilidad de prorrogar ese estado de aislamiento. Yo no sé si habrá alguien que, no lo deplora, ni sé si aciertan los que lo deploran. Creo que a la hora presente habrá todavía muchos para quienes será gran dolor que España no pueda concentrar todos sus esfuerzos y actividades en la reconstitución y en la reorganización de su Estado, de su economía, de su vida toda, lo que afirmo es que resulta, ya absolutamente irrealizable, insostenible, improrrogable.

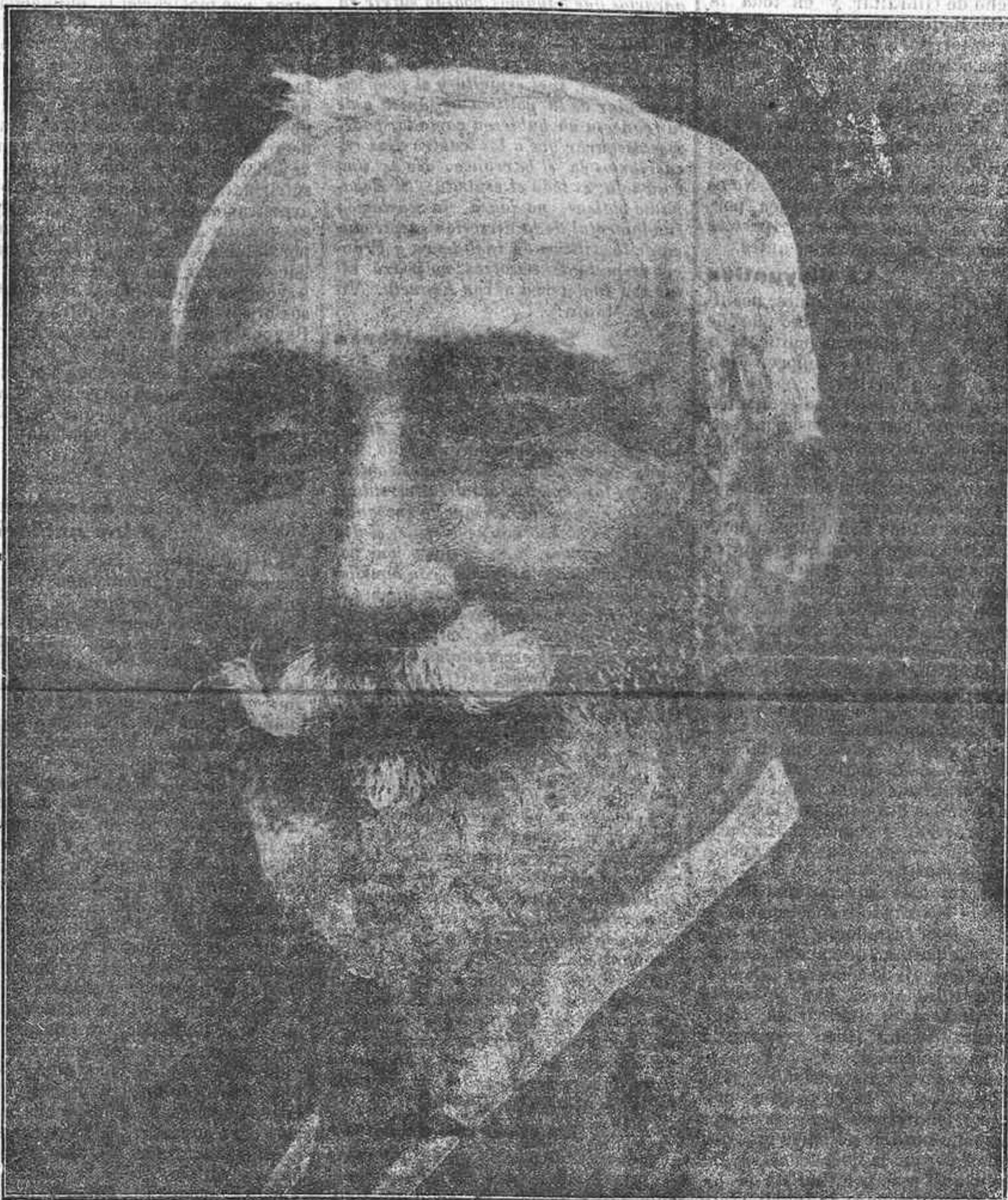
Estáis viendo naciones mucho menos considerables por su población y su riqueza, situadas además en los repliegues más escondidos del continente europeo, que no logran substraerse al torbellino; cómo queréis que España, colocada en el occidente mediterráneo y sobre el Atlántico, con nexos históricos que la ligan a otros continentes, madre de tantas naciones americanas, cómo queréis que España pueda substraerse al movimiento universal, a la conmoción tremenda de estos días sangrientos, es decir, a las consecuencias, a las derivaciones que ha de tener la guerra después que concluyan las hostilidades? España ocupa tal situación en el mundo, en la confluencia de las corrientes comerciales, en su posición única de singular ventaja estratégica en la lazada de tantos intereses mundiales, que no puede sostenerse aislada. Hemos visto pasar pronto los espléndidos aislamientos de los poderosos. Una de dos: o ella vive su lote de vida universal, ocupa de veras su puesto, posee su solar y es efectivamente soberana, o alguien tiene que desalojarla, sojuzgarla y matarla, gifamándola juntamente. No podemos vivir ignorados, tolerados; o llenamos nosotros nuestro puesto, o necesaria y legítimamente seremos substituidos si desertamos nosotros.

La significación de España

España posee y ocupa en su interior y en su litoral y en sus fronteras cosas que no le interesan a ella sola, cosas que no pueden quedar «nullius», cosas esenciales en la vida del mundo; notorio es, va a quedar dividido en grupos de naciones. ¿Cómo puede España excusar la opción entre ellos? España no puede permanecer equidistante de todas, España no puede permanecer desligada de todas, España necesita resolver lo que durante siglos ha dudado; a esta opción se acercó la liquidación del Imperio marroquí. Se inició ya, entonces la quiebra de nuestro aislamiento; pero lo que del aislamiento quedara, eso caducó totalmente desde Agosto de 1914. Y si España ha de optar, ¿con qué criterio? Oye uno muchas veces—¡hay que oír tantas cosas!—que con esperar a ver quién vence e irnos con el vencedor, todo se arregla. Cayó el sarcasmo hace mucho tiempo, desde la cumbre del Gobierno francés y, aun desde la cumbre del Imperio germano, ese de «correr al socorro del vencedor». Antes de todo raciocinio, el corazón nos dice que tal no puede ser la política española. (Muy bien); pero, además, el entendimiento nos advierte de que es una simpleza, porque la mendicidad, si todavía se tolera por calles y caminos, no se estila entre naciones, y porque estamos viendo, con harta pena, que la natural irritación y la inevitable injusticia de los que están apasionados con la lucha no les permite ver sin vituperio la pasividad de los que no luchamos. Es insensato esperar que aquellos mismos que nos detestan en Francia, en Inglaterra en Alemania o en cualquier otra nación porque no peleamos a su lado, estarán dispuestos a galardonarnos después que hayan agotado sus sacrificios heroicos, cediéndonos a nosotros parte de su victoria. El criterio de vencedores o vencidos no sirve para elegir la dirección política futura de España. Es muy posible que si ahora supiésemos ya quién había vencido o quién iba a vencer tuviéramos que reconocer que el interés de España la conduce al lado de quienes resulten vencidos, que sólo Dios sabe quiénes serán.

Condiciones de la opción

Es totalmente extraño a la victoria o a la derrota, y sobre asientos menos tornadizos y más complicados está asentada la opción que España tiene que hacer, España necesita procurar que las relaciones que anude, que in-



El procedimiento maurista

Nosotros no podemos hacer una campaña subversiva, para la cual a cada momento están brotando los medios y las armas de tantos manantiales cuantos son los órganos del Poder público, porque no hay en España nada más subversivo que el mismo Poder tal cual se ejerce; pero nosotros no podemos hacer esa campaña porque nada queremos que no sirva positivamente al bien público, y el bien público, cualquiera que fuere nuestro propósito se frustraría con el desorden y con la subversión de las instituciones fundamentales; nosotros necesitamos y procuramos que el bien venga del Gobierno, y por el Gobierno, porque sólo así puede convertirse en obra provechosa el esfuerzo de la opinión, la cual con el Poder público se concierte y le saque del cautiverio en lo que tienen esas organizaciones entrelazadas, combinadas, sindicadas con avidez bestial para no soltar nunca el dominio que legalmente ejercen sobre la nación española.

No quiero insistir en esto porque otras veces lo he tratado y porque, a fuerza de impetuosidad ante el desastre colonial, de campañas que se han llamado retardarias con eufemismo benigno; ante los esfuerzos del Gobierno desde 1907 a 1909; a fuerza de ferreterías y de «Maura, no!», hemos llegado a la hora tremenda en que se nos juntan todas las preocupaciones: las del exterior y las del interior, y creo que hemos de

Permanecer en el primer puesto y formar la nervatura colectiva, y poco a poco formarse grupos que crecen y se enredan, trepan y usurpan y excluyen y derriban todo lo que era santo y bueno, prevaleciendo sólo aquellos otros que han ido a la política por profesión y por modo de vivir. (Aplausos.)

Los grupos políticos

Estáis observando ya cada día que las agrupaciones políticas que tienen por oficio gobernar, y están dedicadas exclusivamente a la coparticipación en el mando, han ido asemejándose, han ido identificándose y han llegado al punto en que no hay posibilidad de distinguirlas; son una misma cosa, porque lo que las podría distinguir está totalmente oscurecido, apartado, anulado, subordinado.

Resulta que a medida que esto acontece se agranda el fosó que separa toda esa organización, dividida en dos equipos, de la masa total de la nación, y a medida que aquélla está más aislada y enervada y desprestigiada, más necesita para mantenerse abusar del dominio, y merece más la pública execración.

Así se ha ido creando ese divorcio inmenso entre gobernantes y gobernados; de tal modo, que es inútil, y os habla quien tiene treinta y cinco años de experiencia, de porfia afanosa, para intentar el remedio, que es inútil que se pongan al frente de ese artefacto el mejor deseo y los hombres más puros y mejor intencionados; ar-

time, que estreche, que cultiva, que costee, porque no se guardan de balde...

Afecciones de escuela, tendencias de partido, cálculos miserables de conveniencia...

El Gobierno y la nación

No se trata de eso. Quiero decir que el Poder público, que el Poder organizado, el del Estado...

Lo que no se justifica es la incógnita, ni la vaguedad, ni la fluctuación, ni las ligerezas en cosa de tan formidable trascendencia para España.

Mirando a la realidad

Yo tengo dicho de siempre cuál es mi concepto; lo había dicho mucho antes de 1914; pero antes que lo dijera...

Otra vez, en 1907, también encargado yo de la responsabilidad principal acerca de las costas mediterráneas...

tre varias maneras de opinar, sino que era reflejo de la realidad misma, proyectada sobre plano horizontal...

Al estallar la guerra

Eso era antes de la guerra; vino la guerra, y tuve ocasión de declarar que perduraban aquellas realidades mismas...

La disyuntiva

Dentro de estas conexiones, positivas y notorias, no cabe sino una de estas dos contrapuestas políticas: o Inglaterra y Francia reconocen que España, en su territorio...

Desde los días del cardenal Richelieu hasta el tratado francoespañol de 1912; desde el tratado de Utrecht hasta el desamparo en que acabó de consumar el despojo de nuestras colonias...

Las aproximaciones

En esto que acabo de decir está, para mí, la clave; una de dos: o se puede invertir, no digo rectificar, invertir, volver del revés...

Yo no tengo la misión, ningún español tiene la misión de echarles la cuenta de las conveniencias suyas a Inglaterra ni a Francia...

soberanía de España como algo que so-cavar, que temer, que mutilar y que enervar; de modo que el engrandecimiento de España se reputase estorbo para la acción política de Inglaterra y Francia...

Algunas veces yo mismo, y otros, hemos hablado de Tánger español; ese es un requisito esencial, notoriamente esencial, para que España cumpla dentro de su zona...

Seríamos traidores y parricidas

Llegado el trance, yo espero que no habrá en España disenso. Yo comprendo que ahora, bajo las diversas sollicitaciones que he apuntado...

Tenemos la obligación sagrada, ya que vivimos tan mal y tenemos tantas culpas, de dejarles a nuestros hijos la posibilidad de reivindicar y de reconstituir la España de nuestros amores.

La libertad de optar

Sólo al Gobierno, a quien gobierne —ya os he dicho que para estas cuestiones internacionales, todo repulgo, todo melindre, todo reparo, son ociosos—, quien gobierna, a quien está en el sitio donde se representa a España...

Los vejámenes no deben desconcertarnos

A mí no puede maravillarme que los beligerantes propendan a complacerse, que lo hagan hasta de malos modos. La lucha es titánica; lo que se cuestiona vital; las pasiones están en el paroxismo...

libre deliberación y la resolución espontánea, aconsejada tan sólo por el interés de España. Digo sin olvidar la cordedad de nuestras propias fuerzas ni desconocer las consiguientes eventualidades.

Por lo tanto, no por ser nosotros débiles, no por carecer de fuerza material, no por estar expuestos a vejámenes y a despojos, podemos olvidar nuestro interés definitivo.

La asistencia a los gobiernos

Lo que hay que exigir a los gobiernos es que ningún vejamen, que ninguna amenaza, que ningún daño llegue a forzar su conducta definitiva ni alterar la determinación de la soberanía española.

Nuestro propio sacrificio

Pero desengañémonos; todo esto de que hablo tiene que ser obra de la nación española. España no puede esperar nada que no haya de venir de ella misma.

Lo que no hagamos nosotros, lo que no resulte de nuestro esfuerzo, de nuestra abnegación patriótica y de nuestra enmienda, aun conseguido, sería poco honroso y efímero; creo que, además, ni siquiera sería para las naciones.

La extirpación del caciquismo

De modo que esta campaña que traemos nosotros, pugnando por la reconstitución del Poder público, por la normalización de la vida española en todas sus partes y grados...

Comentarios al discurso

En verdad, que no debíamos hacerlos nosotros. Nos relevan de esta obligación, nuestros pasados editoriales, tratando el mismo tema...

Sirvamos a la verdad

Pensábamos esperar a que el señor Maura corrigiera sus cuartillas y a que, autorizadas con esa corrección, viniéran a nosotros por el correo que hoy sale de Santander...

Como ha venido del telegrafo hoy por la mañana, en las mismas hojas telegráficas, ha ido a las linotipias, porque no hay tiempo para más.

Tal vez errores de puntuación y equivocaciones de alguna palabra muy explicable en la transmisión telegráfica de un servicio de tantos miles de palabras, desvirtúe bellezas de dicción...

Pero a nosotros nos interesaba, por que somos fieles servidores de la verdad y a eso hemos venido al mundo, que hoy mismo, aun con esos defectos de forma, fuera conocido el discurso, para que el pueblo, el pueblo ha hecho vea como algunos comentaristas insensibles faltan a la verdad perversamente y no tienen reparos en enjuiciar sobre cosas que ni han oído ni han leído.

De Londres
Nuevos combates

Madrid 12.—2.

Dice de Londres que varios aviones británicos bombardearon unos acantonamientos alemanes, sus depósitos de municiones y el aerodromo, destruyendo los aparatos del enemigo.

Radiogramas alemanes

Gran Cuartel General alemán
11 de Julio

Teatro de guerra Oeste:
A ambos lados del Somme continúan los duros combates. Siempre de nuevo nuestras valientes tropas rechazan al agresor a sus posiciones, y donde, pasajeramente tuvieron que ceder a las olas de ataques, por medio de contraataques rápidos desalojaron otra vez al enemigo. Así fueron desalojados los ingleses del bosquecillo de Trones, y los franceses de la granja «La Maisonette» y del pueblo de «Barleux», donde los enemigos habían logrado penetrar. Por medio de contraataques nos acercamos de nuevo a Hardecourt. Por la posesión de «Ovillers» se lucha sin cesar.

En el pueblo de Biaches los franceses lograron poner pie; entre Barleux y Belloy fueron rechazados por completo todos sus ataques con grandes pérdidas para ellos. Más al Oeste nuestro fuego de contención les impidió salir de sus trincheras.
Entre el mar y el Ancre, en región del Aiene, en la Champagne y al Este del Mosa reanudáronse de vez en cuando los duelsos de artillería.

Hubo actividad de infantería al Oeste de Warneton, al Este de Armentières, en la región de Tahure y en el Margen Oeste de las Argonas, donde rechazamos ataques de fuerzas francesas.

Cerca de Hulluch, cerca de Glyenchy y cerca Vauquois hicimos explotar minas con buen éxito.
Por ambos lados hubo mucha actividad aérea. Nuestros aviadadores derribaron 5 aviones enemigos; uno cerca Nieupert Bad, dos cerca Cambrai, dos cerca Bapaume y dos globos cautivos (uno en el Somme y uno en el Mosa).

Los primeros tenientes Walz y Gerlich han derribado a sus cuartos enemigos, el teniente Leffers a su quinto, y el teniente Parschau a su octavo. Al último S. M. el Emperador le ha concedido orden la «Pour le mérite».

Teatro de guerra Este

Fuera de un ataque inútil de los rusos en la región de Skrobotowa (al Este de Goroditsche) no hubo nada de importancia en la parte Norte del frente.

Ejército del General v. Linsingen:
El enemigo que hizo varios ataques contra la línea del Stochod fué rechazado en todos puntos.

De la misma manera fracasaron sus ataques al Oeste y Suroeste de Luck.

Escuadrillas de aviones alemanes atacaron los campamentos enemigos al Este del Stochod con buen éxito.

Ejército del Gral. Conde v. Bothmer:
Hubo actividad de patrullas y escaramuzas favorables de las vanguardias.

Teatro de guerra balcánico

Nuestras vanguardias al Sur del lago Doiran rechazaron a fuerzas enemigas por medio de la artillería.

Alto Mando.

De Viena

Comunicado oficial

Frente ruso

El día de ayer pasó con calma relativa. Unos pocos ataques rusos fueron rechazados.

Frente italiano

En el frente del Isonzo la actividad de combate se limitó a duelsos de artillería y a combates aéreos.

En varios sitios entre Etisch y Brenta hay combates.

Contra nuestras líneas al Sudeste de Cimadueci fuerzas considerables de alpinos efectuaron varios ataques, que todos fueron rechazados por fuerzas de nuestros rgtos de infantería N.º 17 y 70. El enemigo sufrió pérdidas severísimas. Más de 800 italianos muertos están delante de nuestras primeras trincheras.

Por la noche fracasó un ataque enemigo en la región del Monte Interotto.

En el sector al Este del valle del Brento los alpinos atacarán Valmorbia y Monte-Corno, llegando a ocupar la cima de este monte, de donde fueron desalojados por un contraataque de los valientes tiradores tiroleses, que aprisionaron a 455 italianos.

Buques ingleses hundidos
Al amanecer el crucero austriaco «Novara» encontró en el estrecho de Otranto a un grupo de cuatro o cinco, (según dicen en conformidad los prisioneros) buques ingleses de vigilancia armados, los cuales fueron todos destruidos por fuego de artillería. Todos se hundieron ardiendo 3 de ellos después de explosión de las calderas.

LOS EXPLORADORES

La vuelta a la isla

Los jóvenes exploradores de la Laguna y Puerto de la Cruz que dan la vuelta a pie en derredor de Tenerife, llegaron ayer tarde a las 6 a esta Capital.

En los «Cuatro Caminos» fueron recibidos por la Tropa de esta Capital, siendo luego obsequiados con un refresco en el local de la Institución.

Los excursionistas están bajo el mando del jefe-instructor de la Tropa de la Laguna D. Agrícola García a cuya Tropa pertenecen los siguientes:

Nemesio Izquierdo, Juan Quintero, Tomás Quintero (Auxiliar), Sebastián Darías, Francisco Rodríguez, Enrique Burunat, José Pagan, Manuel Pestano, Florencio de Armas, Santos Zerolo, Desiderio Rojas, Sixto Hernández, Domingo Martín, Salvador Raga y Ricardo González. A la Tropa del Puerto de la Cruz pertenecen Enrique González, Pedro Torres y Miguel Acosta. Los expedicionarios de la Laguna salieron de esta última ciudad el día 12 de Junio a las 3 de la mañana y recorrieron los pueblos de Tacoronte, Sauzal, Matanza, Victoria, Santa Ursula, Orotava, Puerto de la Cruz y Realejo alto en donde se unieron con los exploradores excursionistas del Puerto de la Cruz el día 13.

Los expedicionarios han recorrido desde esta última fecha los pueblos del Realejo bajo, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Los Silos, Buenavista, Valle Santiago, Güla, Adeje, Arona, Vilaflor, San Miguel, Granadilla, Arico, Fasnía, Güimar, Arafo, Candelaria y Santa Cruz.

En varios de dichos puntos los exploradores han pernotado algunos días.

En todos los pueblos han sido recibidos con grandes muestras de regocijo, y las autoridades tanto civiles como eclesiásticas se han desvivido por agasajar y prestar alojamiento a los simpáticos excursionistas.

Estos se hallan alegres de sus jornadas en derredor de la isla.

La única peripecia desagradable que les ha acontecido en el viaje, ha sido la enfermedad que aquejó en Granadilla al explorador Sixto Hernández a quien se trasladó en vapor a esta Capital, acompañado de sus compañeros de excursión.

Pero afortunadamente se ha restablecido ya y ha vuelto a unirase ahora con los exploradores.

Estos marcharán esta tarde para San Andrés, continuando el viaje para Taganana.

De este último regresarán a la Laguna por Las Mercedes dando por terminada la vuelta a la isla los exploradores de la Laguna y los del Puerto de la Cruz en el Realejo, punto de partida de éstos.

Deseamos a los jóvenes exploradores den feliz remate a tan grata excursión que les ha proporcionado la ocasión de ver y admirar las bellezas naturales que encierra la isla de Tenerife.

DEL CABILDO

El impuesto sobre los alcoholes

La comisión del Cabildo de Gran Canaria que ha llegado a esta Capital para tratar del proyecto de bases referente al impuesto sobre los alcoholes, está formada por el Contador y los Consejeros don Antonio Cuyás y G. Corvo y José Gil y Pineda.

Ayer tarde se celebró en este Cabildo una reunión previa a la que concurrió la citada comisión, Presidente señor Melo y Novo, Secretario, Contador y el Consejero Inspector de arbitrios.

Esta tarde se celebrará una nueva reunión.

Ecos de Sociedad

Religiosa

De la Península ha llegado a esta Capital el Muy Reverendo P. José Aramparry, Visitador general de los religiosos y Hermano de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Al P. Aramparry le acompaña su Secretario. Ambos distinguidos Padres Paúles viene a visitar las Congregaciones de dicha Asociación residentes en Canarias.

Los que se van

Ayer en el «Reina Victoria» embarcó para la Península en viaje de comisión el comandante de Estado Mayor D. José Conde.

También embarcaron nuestros amigos D. Ricardo Pérez Mora y don Antonio Almuzara Gasquet.

Posesión

La distinguida señora doña Juana Camacho de Martí Dehesa nos participa en stento besalamano que ha tomado posesión del cargo de Presiden-

te de la Junta de Damas de la «Cruz de España», de esta Capital. Quedamos reconocidos a su fina atención.

Bienvenido

Se encuentra en esta Capital el Vicepresidente de la Comisión provincial nuestro distinguido amigo don Pedro de Sotomayor y Pinto.

Enfermo

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece un pequeño niño de nuestro estimado amigo don José Tavío.

Veraneantes

Para la Laguna ha marchado a pasar la temporada veraniega nuestro distinguido amigo el Letrado don Andrés de Arroyo y González de Chaves, acompañado de su familia.

También ha marchado para la Laguna nuestro querido amigo don Enrique Carreras y Lugo Viña, a quien acompaña su familia.

Distinción

Con gran complacencia nos hemos enterado que nuestro distinguido amigo el Capitán de Infantería de Marina don Juan Montenegro ha sido agraciado con la Placa de la Real y Militar de San Hermenegildo.

Enviamos al cariñoso amigo, que se encuentra actualmente en Cartagena, nuestra entusiasta felicitación.

Notas militares

Servicio de la Plaza para hoy

PARADA: Principal, Tenerife. — Cárcel, Orotava. — Hospital y Provisiones; el 2.º capitán de Tenerife. — Oficiales de vigilancia: 1.ª zona, Artillería; 2.ª zona, Tenerife. — El General Gobernador Militar, López Herrero.

MERMELADAS TREVIANA
El mejor postre

GOBIERNO CIVIL

Secretaría

Se ha remitido al señor Presidente del Cabildo Insular de esta Isla el expediente de construcción de un nuevo Cementerio en el pueblo de Garachico.

Por Real orden de 23 de Junio próximo pasado, se ha concedido un mes de licencia por enfermo a don Florentino de la Macona Lerecia, Oficial 5.º de Administración civil y Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en la Gomera.

Sección de Cuentas

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote para hacer efectivos por medio de repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios concedidos para el año en curso.

Al Ayuntamiento de Yaiza le ha sido aprobado el expediente de repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios para el actual año de 1916.

La Comisión Permanente del Cabildo Insular de Lanzarote ha devuelto favorablemente informado el repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Haría.

Instrucción pública

Por la Delegación Regia de Gran Canaria, ha sido nombrado don Domingo Castellano, maestro interino de la Escuela Nacional de niños de San Bartolomé de Tirajana.

En la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido el cheque para el pago de los jubilados y pensionistas del Magisterio correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

También se ha recibido para su entrega a don José Salvador Farfía y Álvarez su título de Licenciado en Farmacia.

Sección de Fomento

Ha solicitado que se le examine y autorice como «chauffer» don Juan Goyes Sánchez.

Por la superioridad se ha ordenado la formación de la estadística de las Obras públicas relativas a la situación de las carreteras provinciales el 1.º de Enero de 1914.

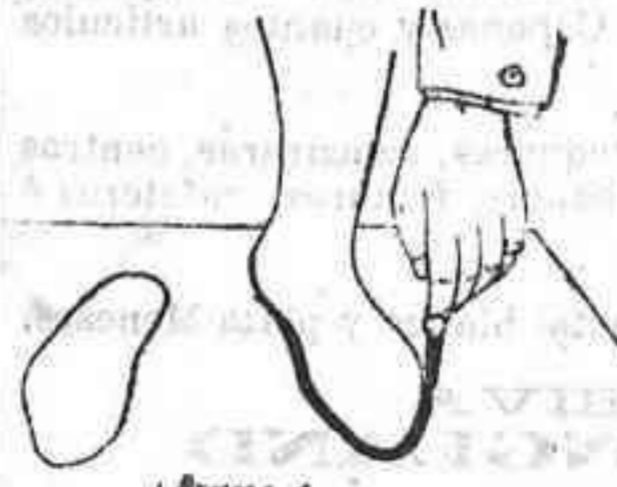
Por R. O. del Ministerio de Fomento se ha dispuesto se instruya expediente de declaración de caducidad de las concesiones siguientes:
De la otorgada a don Bartolomé Juan Rosa por R. O. de 8 de Marzo de 1902 para un puente báscula y cascata sobre el muelle de Santa Catalina del Puerto de la Luz.

—Id. id. al Ayuntamiento de Las Palmas por R. O. de 1.º de Mayo de 1909 para un mercado, escuelas pú-

“LA BOTA DE PARIS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo solicitan, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.



Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

blicas y parque con jardines en el Puerto de la Luz.

Id. id. a don Francisco Azopardo por R. O. de 6 de Octubre de 1910 para almacenes de mercancías en el Puerto de la Luz.

Id. id. a don Pedro Cerdeña Armas por R. O. de 4 de Junio de 1909 para construcción y explotación de unas salinas en el término de Yaiza en Lanzarote.

—Id. id. a don José Cabrera Caudales por R. O. de 12 de Octubre de 1909 para construir un astillero varadero en el puerto de Naos de Arrecife.

las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 7.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Anacleto, papa y mártir, con rito doble, color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los Sres. Socios que durante los días 12 al 22, ambos inclusive del corriente mes de las 2 a las 7 de la tarde, se hallarán expuestas en las oficinas de esta Sociedad, las cuentas del consumo realizado por los mismos durante el año 1916, al objeto de que puedan examinarlas y hacer las observaciones que estimen oportunas; entendiéndose que transcurrido dicho plazo, se considerarán firmes las operaciones efectuadas, y se procederá a la distribución de beneficios conforme a lo establecido en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Julio de 1916.

V.º B.º, el Presidente, Felino Aguilar.—El Secretario, Francisco de P. Millán.

Subasta de Fincas

Sitas en el pueblo del Zaque

Ante el Notario de la Villa de Icod Don Ramón Feria y Concepción, se celebrará, a las 12 del día 12 de Julio actual, la subasta de tres fincas rústicas denominadas «Ronquillo», «Marrañas de arriba» y «Fuentes del lomo» y seis días mensuales de agua para el riego de las dos primeras fincas de las tres fuentes llamadas «Herederos», «Vinagreras» o «Remanientes» y «Madra».

Sobre titulación y pliegos de condiciones informará dicho Notario, en su estudio calle de S. Agustín n.º 13.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS
Plaza de Santo Domingo, 1
(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Profesor de matemáticas y asignaturas correspondientes a la preparación de las carreras militares, marina, de Correos, Telégrafos y comercio, se ofrece a colegios o particulares.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende un aparato fotográfico muy bueno para placas de 9 por 12 y 10 por 15.

93 Imeldo Seris, bajo.

Aviso al público

Desde el día 17 del corriente saldrá un coche a las 8:30 de La Laguna para Santa Cruz.

La Dirección.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violetas, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varonay Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

PAQUETES DE PASTILLAS	GRAMOS	PRECIO
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	480	15 y 18
3.ª marca: Chocolate económico...	850	18, 19, 20, 17, 5 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portas abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



“LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

2 Zimmer und 1 Küche zu vermieten, monatlich bei Vorauszahlung Pts: 16.—Auskunft: Höfgen, Café Alemán, La Laguna, Camino de San Bartolomé.

BUEN NEGOCIO

SE VENDEN

casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta Capital, y dos fincas con casas para medianero y para el mo, en la carretera de esta Capital a la Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para veraneo. Al que compre todos estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

VINO BUENO de Tegueste se vende a 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 63.



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Julio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 10 de Julio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevia y Fernando Poo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día 14 el magnífico vapor

Cataluña

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delicado**

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	37.258.101.12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361.59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Postizos y adornos de cabeza

He trasladado el taller de Peluquería de la calle del Pilar núm. 74 a la de Teobaldo Power núm. 21 para mayor comodidad de mi clientela y para los que tengan el gusto de visitar dicho taller, donde se trabaja con los últimos modelos recibidos de París-Londres y Barcelona. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y al público en general que esta casa confecciona a medida toda clase de postizos, como pelucas, biselés, transformaciones, castañas de bucles de última moda, como igualmente se tiñen y se peinan postizos á precios sumamente módicos.

Antes de visitar ninguna otra casa, diríjase a la que se ha trasladado de la calle del Pilar número 74 a la de Teobaldo Power número 21.

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.

Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Julio de 1916.

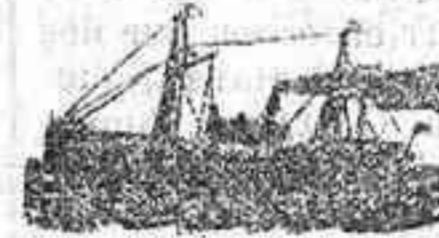
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
30 Junio 1916	Conde Wifredo	Habana y escalas
1 Julio	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas Cádiz y Barcelona).
4 "	Cádiz	Habana y escalas
14 "	Pio IX	Santos Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).
15 "	Catalina	Habana y escalas
28 "	Cádiz	Santos Montevideo y Buenos Aires (por las Palmas)
31 "	Barcelona	Santos Montevideo y Buenos Aires (por las Palmas)

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la flota en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá del 3 al 4 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brugs

Cruz Verde número. 24

“ALBINGIA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM

“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público la que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Cejador, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en alógo de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigiina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norez» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los sucesos milagrosos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado a lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la

virtud, sin sombra de gatzmoiería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor pida por haberlos adquirido anteriormente.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Hacen falta oficiales y aprendices de zapatería en el taller de calzado de «La Bota de París», San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Librería y Tipografía (Estados Unidos) San Francisco